



**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO.
P R E S E N T E.-**

Para dar cumplimiento al Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), hago de su conocimiento, que referente al punto:

De los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios

Expongo lo siguiente; Que durante el segundo trimestre del ejercicio 2022, que se evalúa al Instituto Villalvarense de la Juventud, no se publica información sobre ayudas y subsidios. Ya que el EL INSTITUTO NO OTORGA AYUDAS Y SUBSIDIOS.

más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Villa de Álvarez, Col., 10 de julio de 2022

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO VILLALVARENSE DE LA JUVENTUD

C. JORGE BLADIMIR PRECIADO NAVARRETE

"2022, Año de la esperanza".

|Laguna del epazote s/n esquina calle chian, solidaridad. Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28979.
|Cel.312 131 2000.
|Facebook: Instituto Villalvarense de la Juventud.

